



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

72

ACTA No. 78-SR-2008

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Siendo las 10H00 del día 6 de mayo de 2008, el Presidente de la Mesa Constituyente No. 10 de Legislación y Fiscalización, César Rodríguez, solicita al Secretario Relator, la verificación del quórum reglamentario.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes las y los siguientes asambleístas:

1. Diana Acosta
2. Rosana Alvarado
3. Ximena Bohórquez
4. Nécker Franco
5. Leonidas Iza (alterno de Gilberto Guamangate)
6. Galo Lara
7. Nelson López
8. César Rodríguez
9. León Roldós

Se encuentran nueve (9) asambleístas presentes, por lo que existe el quórum reglamentario para la instalación de la mesa.

El Presidente de la Mesa instala la sesión y pone a consideración el Orden del Día.

1. COMISIONES GENERALES

1.1 PARA RECIBIR AL ECON. CARLOS MARX CARRASCO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATIVA E INTERPRETATIVA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, A LA LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR Y A LA LEY DE RÉGIMEN DEL SECTOR ELÉCTRICO, QUE SE ESTÁ TRAMITANDO EN LA MESA.

1.2 PARA RECIBIR A LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TIRO PRÁCTICO.

2. CONOCIMIENTO DE SOLICITUDES DE AMNISTÍAS E INDULTOS REMITIDOS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

2.1 MEMORANDO NO. SAC-2008-240 DE 1 DE MAYO DE 2008, POR EL CUAL EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE INFORMA QUE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2008, RESOLVIÓ REMITIR A LA MESA DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN LAS SOLICITUDES DE: A) AMNISTÍA PRESENTADAS POR EL ASAMBLEÍSTA HOLGUER CHÁVEZ (



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

71

SOBRE AMNISTÍA A CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE LUCHA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CANTÓN LAS NAVES, PROVINCIA DE BOLÍVAR OFICIO DE 3 DE ABRIL DE 2008; Y, PARA CIUDADANOS QUE EJERCIERON EL DERECHO DE PROTESTA Y RESISTENCIA POR LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE EN EL CANTÓN CHILLANES, PROVINCIA DE BOLÍVAR, OFICIO DE 16 DE ABRIL DE 2008); B) SOLICITUD DE INDULTO O AMNISTÍA A FAVOR DEL INGENIERO CARLOS SIMBAÑA ROMERO.

2.2 MEMORANDO NO. SAC-2008-241 DE 1 DE MAYO DE 2008, POR EL CUAL EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE INFORMA QUE LA COMISIÓN DIRECTIVA EN SESIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2008, RESOLVIÓ REMITIR A LA MESA DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN LA SOLICITUD DE AMNISTÍA PRESENTADAS POR EL DR. VÍCTOR HUGO MOLINA ENCALADA, ALCALDE DE AZOGUES.

León Roldós.- Que se entregue el oficio remitido por la Presidencia de la República sobre las observaciones a la Ley de Tránsito.

César Rodríguez.- Todavía no ha llegado a la Asamblea Constituyente.

León Roldós.- Que cuando llegue se les dé por lo menos unas 48 horas para revisarlo antes de ponerlo en el orden del día.

César Rodríguez.- Así se procederá.

Diana Acosta.- El artículo 25 del Reglamento Interno dispone que por lo menos con 12 horas de anticipación se conozca el orden del día de las sesiones, pide que se cumpla con esta norma porque no ha conocido de la comisión general del Director del Servicio de Rentas Internas.

León Roldós.- La parece bien la observación de Diana Acosta pero la venida de Carlos Marx Carrasco se conocía desde la semana anterior.

Galo Lara.- Se prepara un mandato para despedir magistrados de Corte Suprema, lo ve con asombro y preocupación. Nosotros venimos para crear una nueva constitución. Si la Asamblea pretende meter las manos en la función judicial convocará a las calles a la gente. Si se debe exigir que los jueces que no han cumplido sean mandados a la calle, pero no se debe meter las manos en la función judicial va a dar una rueda de prensa en ese sentido.

César Rodríguez.- Vía correo se les comunicará con las 12 horas de anticipación que dispone el reglamento. Sobre lo dicho por Galo Lara, el Mandato 1 encargó las funciones, es parte del proceso político, respeta la posición sobre el tema, y si hay una posición de Acuerdo País sobre el tema se lo discutirá en el pleno.

Ingresa a las 10H08 minutos la asambleísta Marisol Peñafiel.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

70

Dispone la votación para la aprobación del orden del día: se obtiene 9 votos a favor emitidos por los asambleístas: César Rodríguez, Rosana Alvarado, Marisol Peñafiel, Leonidas Iza, Nécker Franco, Ximena Bohórquez, León Roldós, Nelson López, Galo Lara; y, una abstención de la asambleísta Diana Acosta.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL ECON. CARLOS MARX CARRASCO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA E INTERPRETATIVA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, A LA LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR Y A LA LEY DE RÉGIMEN DEL SECTOR ELÉCTRICO, QUE SE ESTÁ TRAMITANDO EN LA MESA

Interviene el Economista Carlos Marx Carrasco, Director General del Servicio de Rentas Internas, quien da una visión general a manera de introducción sobre el sistema de recaudación impositivo, la mejora del control y auditoría implantados, y los asuntos judiciales asumidos en la entidad.

Señala también las razones para reformar la ley orgánica reformatoria e interpretativa que se tramita en la mesa.

Ingres a las 10H20 la asambleísta María Paula Romo.

Ingres a las 10H32 el asambleísta Lenin Hurtado.

Ingres a las 10H55 el asambleísta Félix Alcívar.

León Roldós.- Interviene León Roldós quien felicita la labora que al frente del Servicio de Rentas Internas está realizando Carlos Marx Carrasco. Por otro lado señala que se pierda el miedo en este país y que las denuncias deben tener nombre y apellidos; además que se explique el tema tributario de porta celular, porque él no cree que en la concesión se esté negociando el pago de los impuestos. También establece la posibilidad de deducir los costos en que incurren profesionales artesanos y otras personas naturales para el pago del impuesto a la renta. Señala además una serie de observaciones al proyecto de ley, como la deducción de los intereses como costo de la compañía en las compañías relacionadas, con lo que está de acuerdo. Pero hay otro tema, la modificación de los intereses que se pagan al exterior y la retención del 25%, se dejo pago por concepto de importaciones.

Ximena Bohórquez.- Está de acuerdo con la reforma tributaria. Actualmente las gasolineras están pagando el 2 por mil por lo que es superior al Impuesto a la Renta causado y hace varias observaciones

César Rodríguez.- Solicita que haga uso de la palabra la señora Amelia Pinto de la Federación Ecuatoriana de Tiro Práctico, a fin de contar con los comentarios de Carlos Marx Carrasco.



1.2 FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TIRO PRÁCTICO

Interviene la señora Amelia Pinto y Carlos Arroyo en representación de la Federación Ecuatoriana de Tiro Práctico, quien solicita la exención del ICE para armas y municiones para el uso deportivo.

César Rodríguez.- Da la palabra al Director del Servicio de Rentas Internas.

Carlos Marx Carrasco.- Expresa su preocupación porque a través de la exención que se solicita para las municiones y armas deportivas, se busque de alguna manera evitar el pago de impuesto señalando los importadores que todo es para uso deportivo, quiere dejar sentada su preocupación.

También señala que respecto a las observaciones de León Roldós y de Ximena Bohórquez las va a estudiar y presentar por escrito la posición del SRI.

Por último sobre lo señalado por León Roldós en el sentido de que se ponga nombres y apellidos, manifiesta que en la ciudad de Guayaquil antes de la expedición de la Ley Orgánica de Equidad Tributaria, realizó 11 denuncias penales por defraudación ideológica, el fiscal dictó la instrucción recomendando medidas cautelares, los jueces penales comunes acogieron la recomendación de la fiscalía y dictó orden de prisión. Hace pocos días el Dr. Aníbal Vela, Juez fiscal pidió para sí la competencia por señalar que se trata de un tema tributario cuando se había acudido a la justicia penal. El Consejo Nacional de la Judicatura lo suspendió indefinidamente a dicho Juez, sería importante que la Asamblea que tiene competencia para fiscalizar los actos del sector público, se pronuncie sobre estos temas de los tribunales distritales.

César Rodríguez.- Pregunta a Carlos Marx Carrasco, cuando se puede contar con el análisis de las observaciones planteadas.

Carlos Marx Carrasco.- Máximo hasta el día de mañana.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONOCIMIENTO DE SOLICITUDES DE AMNISTÍAS E INDULTOS REMITIDOS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA

César Rodríguez.- Los casos que estén involucrados con protestas sociales que trabaje Marisol Peñafiel y en los casos de amnistías solicitadas por razones humanitarias u otros motivos que informe la asambleísta Rosana Alvarado. Por lo tanto, los casos presentados por el asambleísta Holguer Chávez (sobre amnistía a ciudadanos involucrados en procesos de lucha y defensa de los derechos humanos en el cantón Las Naves, Provincia de Bolívar oficio de 3 de abril de 2008; y, para ciudadanos que ejercieron el derecho de protesta y resistencia por la protección al medio ambiente en el cantón Chillanes, Provincia de Bolívar, oficio de 16 de abril de 2008) corresponde analizarlos a la asambleísta Marisol Peñafiel y los casos del Ing. Carlos Simbaña Romero y del Dr. Víctor Hugo Molina Encalada, Alcalde de Azogues, a la asambleísta Rosana Alvarado.



REPUBLICA DEL ECUADOR

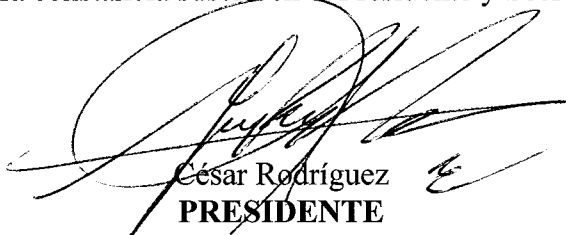


ASAMBLEA CONSTITUYENTE

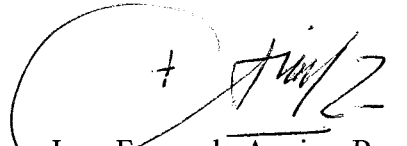
68

Siendo las 12H10, el Presidente de Mesa, da por terminada la sesión y convoca para el día miércoles 7 de mayo de 2008, a las 9H00.

Para constancia suscriben el Presidente y Secretario Relator que certifica.-



César Rodríguez
PRESIDENTE



Juan Fernando Aguirre R.
SECRETARIO RELATOR

10.46.499.5